

EL MOTIN DE SAGUNTO

La histórica población valenciana ha sido teatro de graves sucesos. No los ha originado ninguna exaltación política, no los ha producido esa formidable lucha de ideas en que ahora andan empeñados los españoles todos: tuvo el motin más honda raigambre, dimanó de la necesidad de defensa del vivir, provino del problema nacional más interesante, aquel que llamó el gran Costa «problema de despensa». No hay, pues, para qué decir que la causa de los disturbios ha estado en el impuesto de Consumos. Los únicos trastornos serios que hay en España, de él provienen. Aquí, salvo raras excepciones, sólo por el hambre y su impuesto se sienten iracundos accesos de rebeldía.

Es natural. Comparando estadísticas de precios, se ve que los de las sustancias alimenticias de más frecuente y necesario empleo tienen en nuestra nación valor crecido, tan crecido que á veces equivale al doble del usual en otras naciones. Un estudio reciente, que tenemos á la vista, evidencia que distribuido el total de las reses sacrificadas en España durante el año de 1900 entre el número de sus habitantes, corresponden á cada uno seis kilos de carne en los doce meses. En igual periodo, solamente tres litros de vino fueron consumidos por cada español. Con razón decía la *National Zeitung* en su número de 7 de Agosto del vencido año, que la sobriedad española pasaba los linderos de lo soportable por naturalezas humanas. Y cuenta con que el importante periódico alemán en su concienzudo trabajo «El estómago de los pueblos» pasaba revista á la alimentación de todas las razas. Sólo en China y en el Japón hallaba quien nos superase en frugalidad.

Resulta indudable, y no es menester detenerse á probarlo, que el con razón aborrecido impuesto entra por mucho en tan doloroso resultado. El empobrecimiento de la raza, físico y moral, de él se origina. Los legisladores que lo idearon estaban bien lejos de pensar lo poderoso del arma que daba á la fatalidad, que nos persigue incansablemente, al someter á tributo nuestro estómago, y con él al cerebro. Nuestra ruina se originó en las despesas vacías, en los hogares donde se prepara no la alimentación de seres fuertes, aptos para la lucha por la vida, sino algo á modo de engaña para que los candidatos á la tuberculosis, á la anemia, se forjen la ilusión de hallarse mantenidos y confortados. De ahí que en la lucha con los yanquis estuviéramos vencidos antes de declararse la guerra. Un pueblo hambreado, envejecido por la miseria, debía necesariamente ser arrollado por otro sano, joven y vigoroso, y lo fué. Las estadísticas comparativas de Nowicoff, arrojan más luz sobre esta época de nuestra historia, que las crónicas de aquella triste lucha.

Este nocivo elemento de destrucción actúa además sobre nuestra raza de modo reflejo. La carestía de los artículos de consumo trae como de la mano la difusión de las tabernas. El alcoholismo es compañero inseparable de la insuficiencia de alimentación. Los que se pasan de la enorme, de la absurda cantidad de establecimientos dedicados á la venta de licores, antes de derrochar su ingenio en inútiles jeremiadas y ociosas filosofías debieran percatarse de la profunda y casi lógica razón de ser de la afición á las bebidas espirituosas. No en complacencia con el vicio sino en el pasajero vigor que con ellas se logra, debe buscarse la raíz del mal que más hondamente nos daña.

Por eso cuando el telégrafo nos trae la noticia de pueblos que se amotinan, espolcados por el hambre, acuciados por el ansia de vivir, no nos sentimos propensos á la indignación. El derecho á la vida, es antes que todo. Hasta aquí pa-

reció más respetable el de reducir á monedas el hambre, la dignidad nacional; pero ya se comienza á reconocer este error nocivo. El día que se pase del asenso platónico á la realidad de los hechos, encauzada y definida por leyes humanas, habremos avanzado rápidamente hacia el ennoblecimiento de nuestra nacionalidad. Hoy nadie cree, con Salisbury que haya pueblos superiores é inferiores: lo que existen son razas ricas y pobres, naciones que no hacen del ayuno su razón de ser en el mundo y otras que viven muriendo. Antes, el no comer era virtud; hoy es síntoma de pronto acabamiento. No imitemos al buen rey de Francia que aspiraba á que cada uno de sus súbditos tuviese su gallina para el puchero; mas urge lograr que cada español coma lo preciso para vivir á lo racional. Acabemos con el hambre, ese eterno aliado de la fatalidad española.

PLUMAZOS

HUELGA MACABRA

El progreso no se detiene á las faldas de los Pirineos como algunos quieren hacernos creer. Progresamos. Ya no nos asustan las maravillas del taf, taf, ni nos pasman las lindezas de las corridas matinales. Todo viene por cauces previstos por lo adivinados y todo lleva un sello característico que revela su origen. Aquí, para sobrecojernos, para asombrarnos, necesitamos algo portentoso que rompa las leyes naturales; de otro modo el desdén, con un tanto de disgusto, hará que al convertir lo hagamos con ironía, mordazmente.

La innovación no concluye en el terreno ideológico. Los españoles somos terribles iconoclastas y lo mostramos en nuestros hechos. Así suceden cosas verdaderamente peregrinas. Un día se le da un palo á Saturno, luego otro á Júpiter, después otro al sentido común. De tales cosas se derivan extravagancias originales, que nos acreditan entre los más desacreditados. La ráfaga de buen juicio que algún día nos asaltó, desaparece envuelta entre las carcajadas quasonas de muchos espíritus malévolos. El buen Guyplaine de Víctor Hugo no puede abandonar su mueca eterna. Se ríe de todos; pero entre éstos, figura él.

Los funerarios de Valladolid hacen lo mismo. Acostumbrados á lo macabro, están haciendo carantoñas á la Intrusa. Para convencer á un municipio irascible, han prohibido la muerte de ostentación. En la ciudad de los trigos, decretada, con pequeños visos de inverosimilitud, se ha declarado una huelga un tanto absurda. Huelgan los «ataúdes», los carros de conducción de cadáveres, los palafreneros de los coches, los propietarios de los establecimientos. Los telegramas no nos dicen si las personas han acordado no morir hasta que se solucione el conflicto, aunque es fácil preverlo. Principios rudimentarios de buen juicio indican que debe suceder así.

Lo que merecería verse es que, fastidiados por la huelga, los vivos establecieran el boicotaje á los conductores de los no vivos. Una venganza en tal forma siempre resulta simpática. Con ella, entre otras cosas, se le daría una lección á los médicos, que tendrían que recetar á los propietarios de los establecimientos de pompas fúnebres para poder vivir. Y quién sabe si en los puntos céntricos de Valladolid, al durar la huelga, se pondría el siguiente bando: se prohíbe morir bajo la multa de 10 pesetas....

RODRIGO DE VIVERO.

INTERESANTE

Premios de la Academia Española

La Academia Española adjudicará este año un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1906 se haya

compuesto, en lengua castellana, por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás le tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de dicho Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del 31 del corriente.

También abre concurso la misma Corporación para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al presente año.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes, y á sus viudas y familias que sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

TEATRO ROMEA

Con una entrada superior se representó anoche en el Teatro Rómulo «Los sobrinos del Capitán Grant.»

Lo popular de la famosa zarzuela y el gusto con que siempre se escucha la música del inmortal maestro Caballero, hizo que una concurrencia numerosísima, la de las grandes solemnidades, ocupase casi todas las localidades del teatro.

La interpretación de la obra fué muy esmerada, cosechando grandes aplausos los artistas.

La Srta. Alapont tuvo que repetir en el segundo acto el tango de la «Mamá Chunga.»

La Sra. Forá cantó su parte con extraordinario gusto, caracterizando su papel con gran acierto, como también le ocurrió á la Srta. Morató, que hizo una inglesa muy simpática.

La Sra. García hizo una portera de primera.

Los Sres. Asensio, Navarro, Fernandez, Alverich y Rodrigo estuvieron en sus respectivos papeles muy bien, cosechando con justicia grandes aplausos.

Asensio tuvo que repetir la salida en la muerte del condor.

Los demás artistas cumplieron.

Mañana se volverá á poner en escena, visto el éxito logrado.

Revista de mercados

HAMBURGO

Después de haber pasado ocho días sin tener subasta, se vendieron ayer tres cargamentos de naranja de los vapores «Sax-Siva», «Pinta» y «Comerzienrath Boeckel», que hacían un total de 22.315 cajas valenciana y 15.000 murciana.

Los precios obtenidos eran más ó menos los mismos que los de la última subasta, ó sean los siguientes primísima papel oro:

Cajas de 420 de 9 á 10 marcos; regulares de 6'50 á 8.

Cajas de 420 largas de 9'50 á 10'75; regulares de 7'50 á 8'50.

Cajas de 714 largas de 12'25 á 14; regulares de 11 á 12.

Murcia naranjas de 3'50 á 6 por caja de 25 piezas, de 55 milímetros 0'85 marcos, de 60 id. 1'20 id., de 65 id. 1'55 id.

Esperábamos por los pequeños embarques que hicieron en la última semana que los precios subieran, pero lamentablemente principiaron los días festivos á hacer mucho frío, el cual dura actualmente, y por consecuencia no se pueden hacer transportes al interior, impidiendo esto naturalmente la buena marcha de la subasta.

Nuestra opinión es que tan pronto sean vendidas las grandes cantidades que se encuentren todavía sin vender en el muelle y entrando en un periodo de menos frío, pronto se reanimará otra vez nuestro mercado y por esta causa aconsejamos á nuestros amigos seguir embarcando regularmente prima fruta.

La próxima subasta se verificará el jueves 3 de Enero sobre los cargamentos de los vapores «Rom» y «Lusitania» y probablemente también el del «Taormina» si descarga á tiempo.

Hasta la próxima quedan de V. a. s. s. TIMM & GERSTENKORN.

29 Diciembre 906.

DATOS PARA EL CULTIVO DEL OLIVO

Condiciones generales del cultivo.—Elección de variedades.

Todos los vegetales tienen en la tierra una zona extensa, dentro de la que pueden vivir, y otra formada por ciertas regiones de la misma, donde por satisfacerse sus exigencias climatológicas de la mejor manera posible, los productos que de su explotación se obtienen son los más remuneradores por su cantidad ó calidad.

Esta zona, que podemos llamar botánico-agrícola, donde los cuidados y gastos de cultivo pueden reducirse al mínimo, es algunas veces limitada, pero se le puede dar amplitud á poco que ayude el clima, aumentando los cuidados culturales y explotando variedades menos sensibles al frío, á la sequía, ó, en general, á aquel meteoro que, por su excesivo desarrollo, hace que el medio de vida, no constituya el «óptimo» para la especie vegetal de que se trate.

Esto ocurre con el olivo; dentro de España—según la mayoría de los autores—la zona más apropiada es la parte septentrional de la provincia de Sevilla, y después, descendiendo del óptimo cada vez más, siguen las provincias andaluzas, las extremeñas y levantinas y ya, en último término, ciertas regiones de Aragón y Navarra, en las que no son de temer las heladas tardías de excesiva intensidad, ni los cambios bruscos de temperatura.

Pero como no se ha limitado el cultivo á esas regiones y en la actualidad se extiende más y más, por sustituir algunos propietarios parte de los viñedos que la filoxera destruyó con plantaciones de este género, creemos de interés dar datos sobre su cultivo, con objeto de que en los límites de la región se las cuide con el esmero que su situación exige, eligiendo siempre la variedad y, cuando se pueda, el terreno y su exposición, para que paguen las plantaciones futuras los desembolsos realizados al hacerlas. Esta es la finalidad que perseguimos con las presentes notas.

Elección de variedades.—Haciendo un estudio de la adaptación de las variedades de esta planta—pues tal nombre merece la no interrumpida serie de observaciones y experiencias que, tal vez sin este propósito se han realizado des-

de que se cultiva el olivo en la región—se ha llegado á emplear en el país un reducido número de variedades, y entre ellas, según indican las autoridades, debemos hacer la elección sin que esto sea en absoluto, para no desaprovechar algunas que por su precoz madurez podrían dar buen resultado en países donde actualmente no se cultivan.

Como la principal dificultad para el cultivo en el país la constituyen los frios tempraneros y tardíos se comprende que la variedad más apropiada será aquella que á una resistencia al frío reconocido, una la precocidad de su madurez, y así ni los prematuros frios ni las heladas harán temer que el fruto no madure, por no sumarse los grados (3.400) para preciosos, menos numerosos que los que para ello necesitan las variedades tardías (3900). Por ello son los «empeltres», que resisten bien las bajas temperaturas y dan con constancia fruto bueno y abundante, los que recomendamos con preferencia á cualquier otra variedad.

Se debe procurar que la madera precisa para hacer los estaquillados ó las yemas para los injertos proceda no sólo de árboles sanos y vigorosos, sino de aquellos que se hayan visto resistir mejor las inclemencias del clima, pues esta resistencia hace sospechar que en la adaptación al medio la aclimatación de la planta ha sido más completa.

Si se hace la plantación con una sola variedad se corre el peligro de que por una causa accidental cualquiera un año sea nula ó casi nula la cosecha, y si, como en la actualidad sucede, se cultivan mezcladas dos ó más variedades, las labores, la poda y sobre todo la recolección no se podrán realizar con la oportunidad que un buen tipo de aceite exige, á no ser que se haga en veces, lo que aumenta los gastos; por ello, para armonizar, creemos deben los olivicultores tratar de separar todo lo posible las variedades, cultivando una, por ejemplo, en la mitad de la finca, y la otra en el resto de ella, y hacer por separado y en la época á propósito las operaciones del cultivo, de las cuales baremos detallado estudio en el número próximo.

FRANCISCO P. DE QUINTO.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA

Jurados que han de fallar las causas este próximo cuatrimestre, procedentes del Juzgado de la Catedral.

GABEZAS DE FAMILIA

D. Eduardo Colombero Martínez, don Antonio Arca Rodríguez, D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, D. Juan Antonio Martínez Martínez, D. Patricio Valverde Aranda, D. Antonio Montesinos Rubio, D. Francisco Roca, D. Antonio Cegarra Nieto, D. José Cayuela Ramón, D. José Ramos Martínez, D. Alfredo Fernández Latorre, D. Félix Franco Carpe, D. José Franco Carpe, D. Francisco García Pedreño, D. Antonio Conejero Paredes, D. Francisco Meseguer García, D. José Muñoz Laborda, D. José García López, D. Eduardo Gil García y D. José González González.

CAPACIDADES

Don Francisco Soriano Martínez, don Juan Antonio Martínez López, D. Joaquín Martínez González, D. Mariano Guirao Gambín, D. Ramón Blanco Huertas, D. Francisco Hernández Martínez, D. Valentín Arroyo Cebador, don Nicolás Martínez García, D. Domingo Orenes García, D. Adolfo González Gómez, D. Joaquín Sánchez Conesa, don Pedro Herrero Belmonte, D. Antonio López Gómez.

Supernumerario para todos los Juzgados.

GABEZAS DE FAMILIA

Don Santiago García Hernández, don Antonio Pérez Céspedes, D. Francisco